UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATAJIAGUA DEPARTAMENTO DE MORAZAN



INFORME DE AUDITORIA

"EXAMEN ESPECIAL DE AUDITORIA A LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION, DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE ABRIL DE 2018".

GUATAJIAGUA, NOVIEMBRE DE 2018

INDICE

CONTENIDO	# PAGINA
I. Introducción	
1. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
1.10bjetivo General	1
1.2 Objetivos Específicos	1
2. ALCANCÉ DE LA AUDITORIA	1
3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
4. RESULTADOS DEL EXAMEN	2
5. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIA	2
6. RECOMENDACIONES	2
7. CONCLUSION GENERAL DE LA AUDITORIA	2
8. PARRAFO ACLARATORIO	<i>3</i>

Señor
Lucio Velis Canales
Alcalde Municipal y
Señores miembros del Concejo Municipal
Municipalidad de Guatajiagua, Departamento de Morazán
Presente.

I. Introducción

De conformidad a las atribuciones contempladas en el Artículo 37 párrafo segundo de la Ley de la Corte de Cuentas, las Normas de Auditoria Interna Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica y a la modificación del Plan Anual de Auditoria Interna del presente año, se ha efectuado <u>Examen Especial de Auditoria a la Unidad de Acceso a la Información, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de abril de 2018.</u>

1. OBJETIVOS DEL EXAMEN.

1.1 objetivo General

Evaluar la efectividad y el funcionamiento de la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Guatajiagua, constatando el acceso a la información pública, según los lineamientos establecidos en la Ley de Acceso a la Información publica y su Reglamento.

1.2 Objetivos específicos

- 1) Verificar si el Oficial de información elaboro los planes de trabajo de la unidad.
- 2) Constatar si se tiene clasificada la información, de acuerdo a lo establecido en la Ley y su Reglamento.
- 3) Verificar si lleva un registro actualizado de las solicitudes de acceso a la información sus resultados y costos.
- 4) Verificar los medios por los cuales la Municipalidad publica la información.
- 5) Verificar si se lleva un Registro de las solicitudes de acceso a la información (número y tipo de solicitudes, sus resultados, forma de entregar la respuesta, fecha de elaboración de la resolución, tiempo de respuesta y costo de reproducción y envío).
- 6) Constatar si se ha enviado al Instituto el informe anual del trabajo realizado por el Oficial de Información.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Realizar Examen Especial de Auditoria a la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Guatajiagua, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de abril de 2018, de conformidad a las Normas de Auditoria Interna Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la Republica.

3. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

- Verificación de la elaboración, presentación y aprobación del Plan anual Operativo 2017 y 2018, cronograma; e informes de seguimiento, anexando la evidencia documental mensual que compruebe el cumplimento de las metas establecidas por parte del encargado de la unidad.
- 2. Verificación del Registro de las solicitudes de acceso a la información, sus resultados y costos.
- 3. Verificación si el Oficial de Información remitió el Informe anual (2017) al Instituto de acceso a la información pública.
- 4. Verificación de la clasificación de la Información que el Oficial maneja según lo establecido en la Ley y su Reglamento.

4. RESULTADOS DEL EXAMEN.

Como resultado del Examen Especial de Auditoria a la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Guatajiagua, del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de abril de 2018, no se encontraron situaciones que ameriten ser incorporadas en el presente Informe de Auditoria.

5. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES.

Según informe de <u>Examen Especial de Auditoria a los Ingresos Percibidos y a los Egresos generados por la Municipalidad de Guatajiagua en el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de abril de 2018</u>, contiene recomendaciones, de las cuales no se le dio seguimiento en la presente auditoria debido a que recientemente se acaba de emitir el informe, por lo tanto, serán objeto de seguimiento en la próxima auditoria.

6. RECOMENDACIONES.

Al Concejo Municipal

1. Exigir al encargado de la Unidad de Acceso a la Información, el cumplimiento de las funciones establecidas descritas en el Manual de Organización y Funciones y Descriptor de Puestos, así como lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Publica y su Reglamento.

7. CONCLUSIÓN GENERAL DE LA AUDITORIA.

El examen Especial de Auditoria realizado a la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Guatajiagua, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre y del 01 de enero al 30 de abril de 2018, se realizaron cumpliendo con la normativa legal aplicable establecida para tal efecto.

8. PÁRRAFO ACLARATORIO.

El presente Informe de Auditoria contiene los resultados del Examen Especial de Auditoria aplicado a la Unidad de Acceso a la Información de la Municipalidad de Guatajiagua del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 01 de enero al 30 de abril de 2018. Este informe se ha preparado para comunicarlo a la máxima autoridad de la Municipalidad y posteriormente remitirlo a la Corte de Cuentas de la Republica.

Guatajiagua, noviembre de 2018

DIOS UNION LIBERTAD

Licda. Zenia Saraí Méndez de Reyes Auditora Interna.